ACTA DIPJCR/CMCT001EX/2023

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl; siendo las doce horas con treinta minutos del día once de diciembre del dos mil veintitrés, ubicados en el Palacio Juárez, con domicilio en Calle Ignacio Allende número 31, Colonia Centro de la Cuidad de Tlaxcala, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el cubículo que ocupa el Diputado Jorge Caballero Román, Presidente de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, convocando a la **Primera Sesión Extraordinaria**, se reúnen los integrantes de **la Comisión** de la LXIV Legislatura, **Diputado Jorge Caballero Román.-** Presidente; **Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas**-Vocal; **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** Vocal; **Diputado Lenin Calva Pérez.-** Vocal; con la finalidad de dar cumplimiento a los trabajos de la **Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte.**

Para comenzar la sesión extraordinaria de mérito, el presidente de la comisión da inicio a la **Primera Sesión Extraordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78. 81 y 82 Fracción XVIII, 64, 65 y 66 del Reglamento Interno del Congreso del Estado de Tlaxcala, con el objeto de celebrar la sesión extraordinaria de **la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte.**

PRIMER PUNTO. - Pase de lista de los integrantes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte. ----------

SEGUNDO PUNTO. – En virtud de que se encuentran presentes todos la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, se procede a validar la existencia de ***QUÓRUM LEGAL*** para sesionar y llevar a cabo los trabajos y/o actividades correspondientes, por lo que expongo a ustedes los asuntos a desahogar por esta honorable comisión en el siguiente punto del orden del día. ----------

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

TERCER PUNTO. – Se pone a consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte la aprobación del orden del día que propone el Presidente de esta Comisión para efectuar los trabajos que de ella emanen, por lo que al solicitar que efectúen su voto de manera económica, se tiene por unanimidad la ***"aprobación"*** del presente punto y se procede a dar continuidad con el siguiente punto de la orden de día que guarda esta sesión. ------

CUARTO PUNTO. – En fecha veintiuno de agosto de dos mil veintitrés; mediante la Secretaria Parlamentaria y signado, por el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, Licenciado José Eliseo Hernández Sánchez; se recibió copia del oficio CP2R2A.-2008.28, que dirige la Diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual remite a este congreso el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los congresos de los estados de Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, México, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Campeche, Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas a homologar sus leyes en materia de movilidad y seguridad vial conforme lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

QUINTO PUNTO.- El Diputado Presidente de esta Comisión Jorge Caballero Román, somete a votación el cuarto punto del orden del día para efecto de dar cumplimiento al punto de acuerdo que mediante exhorto fue remitido a esta soberanía por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; resultando aprobado por unanimidad por los integrantes de esta comisión.

SEXTO PUNTO.- Una vez aprobado el cumplimiento del exhorto, se procede a la deliberación y en su caso aprobación de los puntos que integraran la convocatoria de los foros de Consulta Ciudadana ***"FOROS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL",*** *los cuales se llevarán a cabo en tres sedes con Cabecera en los municipios de Apizaco, Tlaxcala y Zacatelco.*

Las fechas para el desarrollo de los foros serán como se indica en la siguiente tabla:

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

LUGAR	FECHA
Tlaxcala, Tlaxcala.	Lunes, **quince** de enero del año dos mil veinticuatro. **Sede:** Patio Vitral del Congreso del Estado de Tlaxcala; Calle Allende No. 31 Col. Centro Tlaxcala, Tlax.
Apizaco, Tlaxcala.	Miércoles, **diecisiete** de enero del año dos mil veinticuatro. **Sede:** Calle Jesús Carranza No. 1703, Colonia del Carmen Apizaco, Tlaxcala
Zacatelco, Tlaxcala.	viernes, **diecinueve** de enero del año dos mil veinticuatro. **Sede:** Calle Nicanor Serrano No. 125 Cuarta Sección, Zacatelco, Tlaxcala.

SÉPTIMO PUNTO. – En cuanto a los temas a tratar en los foros previos a la elaboración de la Ley Estatal que se armonizara con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; previa deliberación y acuerdo de los integrantes de esta comisión se ha determinado por unanimidad que serán los siguientes:

Los temas a desarrollar en cada foro será los siguientes:

Ley de Movilidad y Seguridad Vial.

a) De los Principios de la Movilidad y Seguridad Vial.
b) De la Jerarquía de la Movilidad.
c) Del derecho a la movilidad.
d) Ejes rectores de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial

Inclusión en la Movilidad.

a) Importancia de la inclusión y el Diseño Universal en la Movilidad.
b) Espacios Públicos bajo enfoque de Diseño Universal.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

c) Vehículos que Impulsan la Movilidad Activa (peatones y Vehículos no Motorizados).

De la movilidad y seguridad vial de tránsito.

a) Elementos del tránsito.
b) Señalamiento vial.
c) Dispositivos de control de transito
d) Medidas mínimas de control de transito

OCTAVO PUNTO.- Derivado de lo anterior y con la finalidad de dar debido cumplimiento al exhorto mediante el proceso legislativo que debe investir la creación de una nueva legislación, para efecto de dar intervención legítima a los gremios, organizaciones sociales y ciudadanía en general. El Diputado Presidente de esta Comisión propone la elaboración de la respectiva convocatoria para el desarrollo de los Foros de Movilidad y Seguridad Vial; en consecuencia, se somete a votación de los integrantes de esta Comisión la propuesta del Diputado Presidente. Resultando aprobado por unanimidad, en consecuencia, se ordena al Secretario Técnico la elaboración de la convocatoria para efectos de realizar los correspondientes Foros de Movilidad y Seguridad Vial que den legalidad al proceso legislativo previo a la creación del texto legal que deberá normar a nivel estatal las materias de Movilidad y Seguridad Vial en el Estado de Tlaxcala.

Derivado de lo anterior esta comisión acuerda por unanimidad se proceda a la elaboración de la correspondiente convocatoria para la realización de los respectivos foros de Movilidad y Seguridad Vial.

NOVENO PUNTO. - Se procede a abordar los ASUNTOS GENERALES, por lo que se concede el uso de la voz a la diputada y diputados que así lo deseen para abordar temas de esta sesión extraordinaria, en ese tenor y al no haber ningún comentario o tema que abordar por parte de los integrantes, se procede a continuar con el siguiente numeral. ----------

DECIMO PUNTO. – Habiendo desahogado cada uno de los puntos que fueron aprobados en el orden del día de esta Comisión y no habiendo más temas que tocar por parte de los diputados integrantes de esta Comisión, siendo las **catorce treinta**

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

horas, se declara formalmente ***Clausurada la Primera Sesión Extraordinaria*** de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte.

Dado en las oficinas del Palacio Juárez, Recinto Oficial de Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl a los once días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. ----------

FIRMA DE CONFORMIDAD
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN
PRESIDENTE

DIPUTADA FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS
VOCAL

DIPUTADO LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL

DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
VOCAL

Ccp. Secretaria Parlamentaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.
Ccp. Para su Archivo

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33